

Pabellón Isla de Providencia

Concurso Internacional de ideas

Providencia Island Pavilion
International ideas competition

22.11.21 - 21.01.22



I A

C _

Proyecto curatorial de arquitectura IAC

Bases del concurso

Introducción

El Concurso Internacional de Ideas Pabellón Isla de Providencia convoca al diseño de una instalación efímera sobre el paisaje que logre generar un planteamiento innovador y sostenible, y que permita el desarrollo de un lugar icónico especulativo en la Isla de Providencia, ubicada en el Lago de Maracaibo, Venezuela.

Los concursantes deberán proyectar una propuesta que cumpla con las condiciones que especifican las bases del presente concurso en base a los tiempos y características señaladas en las mismas.

El presente Concurso de ideas es de carácter abierto, anónimo, e internacional en una sola fase y se rige por las disposiciones establecidas en las bases.

Desde el momento en que el concursante formaliza su participación, se compromete a aceptar todas las partes del Concurso sin apelación a sus disposiciones reglamentarias, técnicas y de procedimiento establecidas en las bases.

El Concurso Internacional de Ideas Pabellón Isla de Providencia es convocado por el proyecto curatorial IAC.

El proyecto curatorial IAC es quien tendrá la responsabilidad de organizar la información previa al desarrollo del concurso, conocer las consultas que efectúen los participantes y dar las respuestas que correspondan, atendiendo a lo establecido en las presentes bases, redactar las actas de la sesión del Jurado y el acta de premiación.

Se convoca a los participantes a presentar ideas para el desarrollo de un proyecto de pabellón o instalación efímera, de vocación pública y especulativa sobre el territorio de un mínimo de 1 metro cuadrado y un máximo de 100 metros cuadrados, sin límites de altura, que sirva como hito sobre el territorio y que invite a permanecer en el.

La propuesta debe ser sugerente, atractiva para cualquier visitante de la isla, y convertirse en un punto de atracción en el paisaje. El proyecto debe ser consciente con el medio ambiente y no se limita a los participantes a la utilización de un sistema constructivo específico.



Sobre la Isla de Providencia

La Isla de Providencia es una isla perteneciente a Venezuela en América del sur, ubicada al noroeste del país en el Lago de Maracaibo, específicamente a 14 kilómetros de la ciudad de Maracaibo y a escasos minutos, en lancha, del Municipio Santa Rita.

Su área de extensión es de 500,000m² aproximadamente.

Existen textos de historia que revelan que el libertador Simón Bolívar ideó que esta isla fuera el lugar donde fueran atendidos los pacientes con lepra del país, motivado con la intención de salvaguardar a los enfermos que presentaban un continuo rechazo por la sociedad. En 1928 se promulgó el decreto donde se ordenaba el levantamiento del leprocomio en la isla anteriormente conocida como Isla de Los Burros, después como de Lázaro, posteriormente Isla de los Mártires y finalmente Isla de Providencia, siendo el sitio para el primer hospital antileproso de Venezuela.

En el decreto se estableció que, para el mantenimiento económico de la instalación, se aplicarían rentas provenientes del derecho de anclaje de los barcos que fondeaban en el Puerto de la Vela de Coro; y de las galleras ubicadas en el entonces departamento Zulia.

En el leprocomio de la Isla de Providencia fueron construidas instalaciones hospitalarias y comunitarias, entre ellas: 17 pabellones de hospitalización, una prefectura, una cárcel, plazoletas, una iglesia protestante y una católica, una biblioteca, un cementerio, una escuela de artes y oficios, un cine, una oficina de correos, un mercado y casas para los enfermos que vivían en pareja. Además, fue construido un muelle y una plazoleta de acceso para los visitantes que llegaban en embarcaciones desde tierra firme.

La topografía de la isla es relativamente plana, con vegetación propia del área tropical xerófila con presencia de mangles y arborización implantada de tipo frutal (cocoteros, mangos y nísperos). Su superficie es de 1km².

En el año 1906 el arquitecto Alejandro Chataing proyecta el Lazareto de la Isla de Providencia, el cual es inaugurado el 23 de mayo de ese mismo año por el Presidente Cipriano Castro. Actualmente solo quedan vestigios de algunos edificios; como lo son: el pabellón, algunas casas de antiguos pobladores, el cementerio de la isla, entre otros.

La Isla de Providencia estuvo habitada básicamente por enfermos de lepra y personal médico, pero todos fueron desalojados en 1984 y trasladados a un nuevo hospital en tierra firme al haber desarrollado la vacuna descubierta por Jacinto Convit en ese mismo año.

Posteriormente la isla fue cedida a la Iglesia Católica, la cual desarrolla un anteproyecto turístico y recreacional conocido como “ La Isla de los Niños” que incluía hoteles, parque de diversiones, piscinas, observatorios, entre otros programas.

Durante 2013 el gobierno de turno consideró realizar un anteproyecto de una nueva cárcel de máxima seguridad en la isla, sin embargo ninguna de las intenciones previas fueron realizadas.

Este concurso de ideas invita a especular sobre una instalación, activación o pabellón efímero que invite a desarrollar acciones culturales de manera temporal sobre el borde sur de la isla, y que funja como un espacio de encuentro y como un nuevo hito sobre el paisaje.



Participantes

Pueden participar arquitectos, diseñadores, urbanistas, estudiantes de arquitectura y/o afines de todo el mundo, de forma individual o en equipo. Los equipos pueden incluir miembros de cualquier disciplina, aún cuando se sugiere que alguno de los miembros sea un arquitecto o estudiante de arquitectura.

No es necesario contar con algún tipo de registro del colegio profesional del país de origen para participar.

No podrán participar:

- Miembros del Jurado del presente concurso, miembros del proyecto curatorial IAC.
- Las personas con lazos de consanguinidad con los miembros del Jurado; los cónyuges o personas vinculadas con alguna relación de convivencia afectiva o de afinidad, ni aquellas con las que se mantengan relaciones profesionales estables.

Los trabajos se presentarán bajo el código generado en el proceso de inscripción, este deberá colocarse en la esquina superior derecha de la lámina e identificar el archivo únicamente con este código [000-XXXX].

Quedarán automáticamente excluidas aquellas propuestas que se presenten fuera de plazo o vulneren el requisito del anonimato.

Propiedad Intelectual

Los concursantes conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados, pero ceden a los organizadores del concurso los derechos de exhibición, reproducción y publicación y demás que correspondan al objeto del concurso, quienes quedan obligados a difundir el nombre de sus autores en cada publicación, exposición o actividad en la cual se incorpore la propuesta. Así mismo, los autores se comprometen a hacer referencia a los órganos convocantes del concurso en cualquier publicación posterior en la que aparezca su propuesta.

Los trabajos presentados podrán desarrollarse en un futuro únicamente dentro del marco del Concurso Internacional Pabellón Isla de Providencia.

En caso de publicar o difundir el proyecto en otros medios, se debe mencionar que surge del Concurso Internacional Pabellón Isla de Providencia convocado por el Proyecto curatorial de arquitectura IAC.

Registro & Inscripción

Para hacer efectiva tu inscripción deberás aportar una única cuota por registro:

Primera etapa de registro

Del 22 de noviembre al 13 de diciembre 2021:
USD \$ 25 dólares americanos.

Segunda etapa de registro

Del 14 de diciembre al 10 de enero 2022:
USD \$ 40 dólares americanos.

No existe ningún costo adicional al de registro, ya que todo el proceso de participación y envío de las propuestas será a través de internet.

Luego de realizar la inscripción recibirá acceso a los siguientes recursos:

Plano base
Fotografías
Modelo de láminas
Anexo 1
Anexo 2

Métodos de pago

Para formalizar la inscripción al Concurso es necesario hacer el pago por medio de una tarjeta de crédito o débito, en la página web del concurso, introduciendo los datos de cualquier tarjeta de crédito o débito VISA o Mastercard.

Una vez realizado el aporte el concursante deberá escribir un correo electrónico a : **competition.iac@gmail.com** enviando imagen del comprobante de pago, con los datos del mismo, posteriormente recibirá un código de registro que será utilizado en las piezas de entrega a presentar en el concurso.

El costo de la inscripción es por equipo y no por participante.

Premios

Primer premio:

- USD 500,00
- Publicación del proyecto ganador en distintos medios de comunicación de alcance internacional.
- Suscripción Revista Digital de Arquine durante un (1) año.
- Publicación exhibición online

Menciones:

- El Jurado podrá acordar la mención de cuántos proyectos considere merecedores de tal distinción.
- Publicación exhibición online

Entrega

Se debe entregar dos (2) imágenes (láminas) digitales que contengan la propuesta para la correcta comprensión del proyecto. En el link de recursos complementarios del concurso encontrarás un archivo Adobe Illustrator y .PDF de modelo (Podrás acceder a esta información luego de realizar tu inscripción) .

El archivo a entregar .PDF que contenga las dos láminas tabloide horizontales deberá incluir:

- Planta de conjunto, plantas y cortes de la propuesta con una escala debidamente especificada adecuada para la lectura y comprensión.
- Esquemas, vistas, croquis, collage, o cualquier otra representación de técnica libre que ayude a expresar la idea del proyecto.
- Texto descriptivo de máximo 250 palabras. Las descripciones o textos podrán ser únicamente en español o inglés.

El archivo .PDF a entregar no deberá ser no mayor a 5MB. El nombre del archivo deberá coincidir con el código de usuario asignado en el momento del registro [000-XXXX].

Al momento de realizar su envío deberá adjuntar igualmente :

Anexo 1: Documento con los créditos de los autores de la propuesta. *(Incluir los datos de contacto del representante del equipo)*

Anexo 2: Texto descriptivo de máximo 250 palabras.

Ambos archivos deberán ser nombrados con el código de participación y el nombre del anexo (Ej: 000-XXXX - Anexo 1, y 000-XXXX - Anexo 2)

No se aceptarán otros formatos ni otras formas de entrega del material, únicamente se evaluarán los proyectos que sean enviados al correo electrónico: **competition.iac@gmail.com** en los plazos previstos en estas bases.

Preguntas frecuentes

En la página web del concurso podrá realizar preguntas hasta el 13 de diciembre de 2021.

En la sección de preguntas en el menú principal se publicarán de acceso público todas las interrogantes de carácter público y de interés del concurso.

*La preguntas podrán ser realizadas al correo:
competition.iac@gmail.com*

Calendario



Jurado

El jurado podrá elegir cómo ganadora una propuesta que sin cumplir con exactitud los requerimientos técnicos de las bases, logre plantear una solución que considere superior.

El jurado deberá seleccionar de manera libre y autónoma una sola propuesta de entre todas las entregadas en tiempo y forma, que cumpla con los lineamientos que se establecen en las bases del concurso.

El jurado podrá excluir los trabajos por las siguientes causas:

- Entrega fuera de plazo o sin ajustarse a lo establecido en las bases.
- Quebrantamiento del anonimato, bien por haber develado la autoría por cualquier medio, o por presentar elementos gráficos que identifiquen la identidad del autor de la propuesta.
- Cualquier intento de comunicación o presión a los miembros del Jurado.

El jurado estará compuesto por:

- **Alejandro Haiek Coll** - **The public machinery**
Suecia / Venezuela
- **Grupo Talca**
Chile
- **Andrea Griborio** - **MEXTRÓPOLI & Arquine**
México / Venezuela
- **Maximillian Nowotka**
Venezuela



